



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB ARQUEROS DE MURSIYA

En Murcia, siendo las 20:00 horas del día 13 de Febrero de 2019, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria socios presentes o representados, de la que se adjunta relación, en la primera planta del Palacio de los Deportes de Murcia, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Martínez Tovar y actuando como Secretaria Dña. Rosa María Fernández Tarazaga, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria del Club Arqueros de Mursiya, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Estado de cuentas 2018 y previsión 2019.
- 3.- Regulación de la temporada conforme a la RFETA.
- 4.- Profesionalización de la formación y perfeccionamiento.
- 5.- Nombramiento socio Honorífico.
- 6.- Cambios Junta Directiva.
- 7.- Actividades 2018 y Planificación Deportiva del 2019.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Relación de socios asistentes :

- Miguel Ángel Martínez Tovar.
- Rosa M^a Fernández Tarazaga.
- Antonio Chicano Navarro.
- Luis Ángel Pérez Huerta
- M^a José Martínez Camacho.
- Jose Antonio Pastor Sánchez.
- Consuelo Rosauo Ruiz.
- Juan Pedro Sánchez López.
- Isabel Tesón Rodríguez.
- Juan Miguel Sánchez Martínez.
- Jose Fco. Vera Martínez.
- Jose Luis Martínez Tovar.
- Marcos Antonio Palomares Marcos.
- M^a José Alcaraz Olmos.
- Antonio Martínez Marín
- Rocío Navarro Verdú.
- Javier Cuevas Alcañiz.
- Alberto Segado González.
- Jose Gabriel Guzmán Gómez

Abierta la Asamblea por el Sr. Presidente se pasan a tratar y debatir los puntos del orden del día, optando los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Léida el Acta de la anterior Asamblea General celebrada el pasado 27 de Febrero de 2018, la misma es aprobada por la unanimidad de los presentes.

Segundo.- Se hace lectura del estado de las cuentas y se ofrece a los asambleístas de ver en detalle cualquier gasto o ingreso realizado hasta la fecha.

Se expone por parte del Sr. Presidente , el estado de las cuentas de Ingresos y Gastos incurridos en el año anterior , con el siguiente detalle:

| | prevision 2018 | | resultado 2018 | |
|--------------|----------------|-----------|----------------|-----------|
| | GASTOS | INGRESOS | GASTOS | INGRESOS |
| inversiones | 6.600,00 | | 3.240,64 | |
| reparaciones | 500,00 | | 1.628,97 | |
| tiradas | | 2.000,00 | | 321,54 |
| licencias | 750,00 | | 630,00 | |
| varios | 2.500,00 | | 1.481,75 | |
| camisetas | 500,00 | | 224,20 | |
| cuotas | | 4.000,00 | | 6.632,50 |
| subvenciones | | 1.600,00 | | 2.600,00 |
| cursos | | 2.500,00 | | 1.429,00 |
| matriculas | | 1.000,00 | | 1.120,00 |
| seguro | 250,00 | | 201,47 | |
| | 11.100,00 | 11.100,00 | 7.407,03 | 12.103,04 |
| | | | 4.696,01 | |

Se observa un mejor resultado respecto al ejercicio del año anterior, y con respecto a las previsiones aprobadas en la anterior asamblea.

Se procede a la votación de las cuentas del año 2018, quedando aprobadas por unanimidad.

A continuación tiene lugar la exposición de la propuesta para la previsión de Ingresos y Gastos a incurrir en el ejercicio 2019, proponiendo el Sr. Presidente el siguiente desglose:

| | prevision 2019 | |
|--------------|----------------|-----------|
| | GASTOS | INGRESOS |
| inversiones | 8.000,00 | |
| reparaciones | 1.500,00 | |
| tiradas | | 1.200,00 |
| licencias | 180,00 | |
| varios | 1.470,00 | |
| camisetas | | |
| cuotas | | 7.000,00 |
| subvenciones | | 1.500,00 |
| cursos | | 500,00 |
| matriculas | | 1.200,00 |
| seguro | 250,00 | |
| | 11.400,00 | 11.400,00 |

Para el año 2019 se explica que la previsión de 8000€ es para reponer parapetos, poner figuras en el Tomillar, habilitar un contenedor, sombras, etc.

D. Antonio Martínez Marín expone su preocupación por habilitar sombraje en el campo de Puente Tocinos y destinar parte del presupuesto para ello. El Sr. Presidente explica que ese gasto queda dentro del apartado de reparaciones e instalaciones.

Después de la exposición y su debate, se procede a la votación para la aprobación de la propuesta para la previsión de Ingresos y Gastos a incurrir en el año 2019, aprobándose las mismas por unanimidad.

Tercero.- Con el objetivo de equipararnos a la temporada de las licencias establecido por la RFETA (1 Octubre / 30 de Septiembre), se propone cambiar también el calendario para renovar las cuotas del Club.

El Sr. Presidente argumenta esta equiparación para evitar que haya gente que se haga socio para renovar la licencia y después no renueve como socio del club. Se recuerda a los socios la obligatoriedad de pagar la cuota de socio antes de renovar la licencia (no se tramitará la licencia federativa sin el pago previo o simultáneo de la cuota de socio).

D. Javier Cuevas expone que no ve inconveniente en que uno deje de ser socio y sea solo por 3 meses.

De esta forma y dado que los actuales socios hemos pagado la cuota del año 2019 completo, en Septiembre de 2019, se renovarán las licencias de la temporada 2019-2020, pero cobrando únicamente como cuota de Club 70€. Será en Septiembre del año 2020 cuando se cobre la cuota completa.

Se propone a votación, quedando aprobada por mayoría salvo el voto en contra de D. Javier Cuevas.

Se ofrece a los socios la opción de renovar los pagos (cuota de socio y licencia), domiciliando los mismos con el fin de facilitar el trámite.

Cuarto.- Se expone por parte del Sr. Presidente la situación de la formación hasta la fecha.

Los cursos de Formación eran responsabilidad del Club. Los monitores a cambio de impartir las clases recibían en contraprestación el privilegio de estar exentos de pagar la cuota de socio y la licencia federativa.

La propuesta, dado que el número de monitores titulados se va a incrementar con la realización del curso TD1 que se ha realizado en Murcia, es que los cursos sean impartidos por los monitores, con la coordinación y supervisión del Club. De esta forma, el monitor organiza los cursos y recibe el 80% del importe del curso que es de 100€, quedándose el club el 20% restante, en concepto de uso de material e instalaciones. Los monitores se pagarán las cuotas de socio y las licencias.

También como forma de incentivar a los monitores, se propone que de los 50€ que pagan los socios nuevos en concepto de matrícula, el 50% sea para ellos.

Dado el carácter profesional que está adquiriendo el trabajo de los monitores deportivos en general y de tiro con arco en particular, se hace necesaria la regulación laboral para cumplir con los requisitos legales. El Sr. Presidente ha consultado con un asesor laboral para estudiar las posibles opciones. La propuesta es la siguiente: los monitores Miguel Ángel Martínez y Bramly Juarez pueden facturar al club puesto que son autónomos, Rosa Fernández tendría contrato de 5 horas/ semana y se daría de alta en la Seguridad Social y

el resto de monitores que por circunstancias laborales no pueden tener otro contrato, se les haría uno de voluntariado.

Como uno de los problemas para un crecimiento continuo del número de socios, es la baja de los mismos pasado el primer año; se propone como medida de fidelización, la realización de cursos de perfeccionamiento. Estos cursos supondrían un ingreso directo para los monitores.

Se trata de cursos con grupos reducidos (máximo 4 personas) con un coste por alumno de 40€ /mes y 2 horas a la semana. A los socios del club se les hará un descuento del 50% y solo pagarían 20€.

Con el fin de que la formación no quede desvinculada del Club y que quede siempre bajo la supervisión y organización del mismo, se nombran responsables de la Formación a los monitores Rosa Fernández y Jose Luis Martínez.

Se proponen las medidas a votación, quedando aprobadas por unanimidad.

Quinto.- Se propone crear como privilegio único el de “Socio Honorífico”, que se le otorga a Vicente Pérez por su incansable labor en pro de nuestro club, y puesto que ya no se podrán dar cursos de formación sin estar en posesión de la titulación oficial correspondiente (TD1), este privilegio supone estar exento de pagar la cuota de socio y la licencia federativa. Este nombramiento quedará incluido en la próxima modificación de los estatutos.

D. Javier Cuevas propone establecer las condiciones para ser nombrado socio honorifico, con el fin de poder incluir a más socios en un futuro y que aparezca reflejado en los estatutos. Se toma nota para poder definir esas condiciones en la próxima asamblea.

Se propone a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Sexto.- Realización de cambios Junta Directiva.Dada la baja de Jose Ángel Clemente como cargo de Vicesecretario, se propone a Jose Francisco Vera Sánchez.

Rocío Navarro Verdú, solicita la baja por motivos personales del cargo de Vicetesorero y se ofrece Jose Luis Giménez Montero.

Se ha celebrado una Jornada de Transparencia en el Deporte, al que asistió Miguel Ángel Martínez junto al Presidente de la FTARM y se propone a la junta la adhesión del Club a la Ley de Transparencia. Para ello el vocal de Transparencia será Juan Pedro Sánchez López.

Quedan aprobados los cambios en la Junta Directiva por unanimidad.

Quedando configurada la Junta directiva:

| | |
|-----------------|-----------------------------|
| Presidente: | Miguel Angel Martínez Tovar |
| Vicepresidente: | Pedro Girona Rodríguez |
| Secretaria: | Rosa Fernández Tarazaga |
| Vicesecretario: | Jose Francisco Vera Sánchez |
| Tesorero: | Jose Gabriel Guzmán Gómez |
| Vicetesorero: | Jose Luis Giménez Montero |
| Asesor Técnico: | Bramly Juarez Arauz |

Vocales : Vicente Pérez González
 Juan Miguel Sánchez Martínez
 Isabel Tesón Rodríguez
Vocal de transparencia Juan Pedro Sánchez López

Séptimo.- Con anterioridad a la celebración de esta Asamblea, se envió a los socios mediante correo electrónico ,la Memoria de Actividades 2018. No habiendo ninguna anotación al respecto, se procede a la exposición de la Planificación Deportiva 2019:

- Realizar dos tiradas de Liga 3D
- Realizar una tirada de Liga de Sala
- Realizar el Indoor 3D
- Solicitar una tirada de Liga Nacional de 3D, bien de forma exclusiva o conjuntamente con El R.del Águila.
- Promociones organizadas:
 - * Marzo (9 y 10 de Marzo) Feria del Deporte
 - * Directivos Decathlon

- Se han solicitado las instalaciones deportivas de la Alberca. Rosa Fernández está preparando el proyecto a presentar para solicitar el campo de futbol como campo de tiro de la Alberca. Se explica que Miguel Ángel Martínez y Pepe Guzmán tuvieron reunión con el Alcalde pedáneo y este quedó muy interesado y agradecido por contar con él.

-Proyecto Flechas Rosas. Miguel Ángel Martínez y Rosa Fernández han mantenido reunión con el Director Gerente del SMS y estamos a la espera de fijar nuevas reuniones.

- Proyecto ASPAYM. Miguel Ángel Martínez y Rosa Fernández han mantenido reunión con el Director del centro para poder realizar inicialmente una campaña de promoción a personas con discapacidad física.

-Cursos de Perfeccionamiento con un descuento del 50% a los socios del club.

- Proyecto El Tomillar que tiene como objetivo obtener financiación para:

- * Vallado de la finca
- * Circuito adaptado para minusválidos
- * Construcción de un centro social

-Campo de Puente Tocinos. Habilitar un sombraje, reestructurar el campo para ello cambiar la zona de tiro de los 18 mt. Se va a pedir que vaya una grúa para hacer todos esos trabajos.

- Se amplía el Convenio de Lotus y Nestlé a Seguros Plus Ultra. Se ofrece una hora gratuita. Miguel Ángel lo derivará a los monitores para que desde formación se organicen.

- Se ha propuesto el participar en un proyecto de campamentos incluyendo el tiro con arco como parte de las actividades. Se pide votación para que se utilice el nombre del club Mursiya dentro de la publicidad de la empresa de tiempo libre. Queda aprobado por unanimidad.

Octavo.- En Ruegos y Preguntas , Dña. Rosa Mª Fernández expone la necesidad de que todos los socios , no solo la junta directiva ,se impliquen en la búsqueda de patrocinadores y oportunidades que puedan beneficiar al Club.

Y sin más que tratar se levanta la sesión a las 21:30 horas